

FORO SOBRE VIOLENCIA. CELEBRACION DEL 20 ANIVERSARIO DEL SERVICIO SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA, NOVIEMBRE 1987

DE LA AGRESION BASICA A LA VIOLENCIA SOCIAL

Doctor Alfredo de los Rios M.D.

Inicialmente quisiera agradecer y felicitar al Servicio Seccional de Salud de Antioquia por esta historia de veinte años en la labor que ha realizado para la mejoría en el estado de salud del pueblo antioqueño.

También, y con dolor, quiero dedicarle mi intervención a la memoria de mis compañeros profesores: Héctor Abad Gómez, Leonardo Betancur y Pedro Luis Valencia, de la Universidad de Antioquia, víctimas de la violencia que nos acecha.

Para mí hubiera sido específico y más actual, referirme a las situaciones coyunturales del momento en el que vivimos y de la presencia aterradora de la violencia que padece nuestro país. No obstante, en un tipo de simposio con estas características es necesario dividir la temática y partir desde nociones más generales -que pueden parecer teóricas- hasta aquellas reflexiones que están más cercanas a los hechos con-

cretos de la actualidad. En la prensa de hoy, el propio Presidente de la República, utiliza la expresión de "guerra sucia" para denominar algunas de las cosas que están sucediendo en el escenario político del país.

Como prólogo al contenido de mi intervención, citaré algunas frases o sentencias que me han parecido muy adecuadas como puntos de referencia, para enmarcar las ideas iniciales en una discusión sobre la violencia humana, que como tal está presente en muchos lugares de nuestro planeta, aunque la de Colombia tiene características muy particulares.

"Los problemas que solamente pueden resolverse con violencia, deben ser planteados de nuevo".

"La violencia es contagiosa como el cólera y debe su supervivencia a la apariencia de justificación que la hace epidémica".

"La violencia es también lo que se siente justificado como antiviolencia".

"La violencia prohibida como delito, es preceptuada, rebautizada y justificada como sanción".

"La legitimación de la violencia se sirve de las trampas de las denominaciones: la propia violencia se describe y se siente como derecho natural, debe, defensa propia y servicio a objetivos superiores".

"La violencia es simple; las alternativas a la violencia son complejas".

"La razón es solo una alternativa a la violencia cuando no se convierte en su justificación y su cómplice".

"La educación violenta para la no violencia implica la habituación al método, no a la intención educativa, y eterniza así la violencia que se quiere evitar".

"La renuncia total a la violencia, predicada o impuesta solo a los demás, oculta la propia agresión y prepara el uso de la violencia mediante su justificación como no violencia".

"La violencia puede ser un secreto mensaje de los medios de comunicación; en sus modelos para resolver conflictos se estimula el uso justificado, anticipado o incluso

preventivo de la violencia. El héroe no es menos brutal, sino que lo es con más éxito, y a menudo, con mayor rapidez". (1)

Cualquier intento de conceptualizar o caracterizar el fenómeno de la violencia humana es supremamente arduo, ya que sus múltiples expresiones pueden llegar a ser contradictorias, o ser los polos opuestos de un mismo proceso. Su etiología casi nunca es evidente a primera vista, ni tampoco su causalidad es lineal; siempre concurren diferentes factores y entre los fenómenos sociales es uno de los que participa de mecanismos circulares, como la retroalimentación o la justificación simétrica, lo que hace casi que imposible señalarle su origen preciso y por lo tanto sea necesario recurrir a modelos de interpretación más globales, donde se pueda dar cuenta de las diferentes variables y su incidencia en la producción o mantenimiento de la violencia.

Más que en cualquier otro aspecto o fenómeno social, la violencia y su interpretación están ligados a diferentes modelos axiológicos y éticos (tanto en lo individual, como en lo político o en lo religioso) y ello determina que una gran cercanía con los sucesos violentos o con el momento histórico que se pretende estudiar esté enturbado por la atmósfera que el investigador comparte con el escenario de la confrontación. No será por azar que algunos de los más importantes avances en la interpretación del período histórico colombiano denominado La Violencia, haya sido realizado por investigadores extranjeros. No obstante, lo anterior no está en desmedro de las producciones de autores colombianos, tanto en lo referente a la presencia de la violencia en la historia colombiana antes de 1970, como las observaciones y propuestas que comienzan a aparecer y a ser divulgadas y discutidas con respecto a las nuevas formas de violencia, que ya son habituales en la sociedad colombiana actual. (2)

Si vamos a hablar de violencia humana, podemos comenzar echándole un vistazo al ámbito internacional, ya que si aquí la situación es preocupante, en otras latitudes tiene también expresiones muy diversas.

A pesar de ser tan prolongada, no hemos podido habituarnos a las crueles acciones de parte y parte en la guerra entre Irán e Irak; si bien ya en Colombia crecen los atentados terroristas, quizás no toleraríamos la incertidumbre del próximo atentado en Beirut o en cualquier calle de Belfast. Ni siquiera la democracia española ha logrado extinguir la eficacia terrorista de la ETA. En la India los Sigks se han expresado con violencia destructora en sus rivalidades con otros grupos étnicos y religiosos. No menos temibles han sido los enfrentamientos entre tamiles y cingaleses en Sri

Lanka. Sabemos que en el Tíbet rechazan la dominación China, y que Afganistán será un polvorín hasta que no salga de allí el último soviético. Más cerca de nosotros: Centroamérica es una zona en ebullición. Desde lucha por la autonomía hasta confrontaciones civiles muy complejas. Salvador, Guatemala, Panamá, Nicaragua. Cada situación es diferente, pero los efectos de la violencia son permanentes. Un factor que estimula la violencia: la intromisión de la política norteamericana con intereses distintos a los de los grupos en pugna, o los manejos soterrados y sorprendentes de la política exterior norteamericana en todo un circuito de violencia, difícil de apreciar a primera vista: lo que se esconde tras el escándalo Irán-Contras.

Si seguimos explorando observamos combates en el Chad y otros países africanos. Violencia racial en Suráfrica, en Estados Unidos, en la Unión Soviética. El medio Oriente y el Golfo Pérsico son campos minados y sea el petróleo, el territorio, los odios seculares, el fanatismo, o el estímulo al terrorismo, todas son fuentes que retroalimentan la violencia. Los israelíes acuden al pasado histórico, a la tradición de su pueblo y a su fuerza militar para defender sus territorios; los palestinos acuden también a la historia, a la tradición y a sus derechos para disputar los mismos territorios. Los unos matan a los otros, por lo mismo que los otros matan a los unos. Quién tiene la razón? Ninguno? Los dos? Los fenómenos violentos pueden aparecer lejos de donde se originan. Una bomba en París o en Atenas puede estar expresando el conflicto de Palestina, Líbano o Irán. Santiago y otras ciudades de Chile han sido escenario de las revueltas contra Pinochet y sabemos también de la gran eficacia represiva de ese dictador. No está lejos la barbarie de la guerra sucia argentina y de los sistemas refinados de tortura en el pasado no muy lejano del Uruguay. Y si seguimos no acabaremos. Y en lo que hemos enumerado podrían encontrarse muchos factores mezclados, con distintos predominios según el conflicto: factores políticos internos y externos. Luchas religiosas y racionales. Fanatismos y confrontaciones territoriales y por las materias primas. Hay rechazo a los invasores, a las tiranías, o colisiones violentas entre grupos de signos opuestos.

Qué es, entonces, lo que ha sucedido? O más bien, qué es lo que falta? Dónde está la razón, la diplomacia, el derecho, la negociación, la tolerancia, las alianzas, la moral individual y social, la democracia? Por qué la guerra, el crimen, el exterminio, el abuso de poder, la tortura, la violencia mortífera en todas sus manifestaciones?

Sin pretender responder a toda la complejidad que lo anterior propone, es en este punto donde tenemos que comenzar a perfilar el problema de la agresividad y de la

violencia en el ser humano y la diferencia que la agresión humana comporta con la agresión presente en el mundo de los animales.

AGRESION ANIMAL

Seré muy breve en la exposición de este aspecto, aunque el tema es riquísimo en observaciones e investigaciones científicas, y no está lejos de darnos elementos importantes para la comprensión de la agresividad y la violencia humanas. Sin embargo debe advertir que los experimentos y conclusiones de la agresividad de los animales, o las de cualquier otro comportamiento en las especies no humanas, debe servir solo como un marco de referencia, porque las extrapolaciones apresuradas solo dan origen a suposiciones erróneas. La etología es la disciplina que más se ha ocupado de estas precisas y preciosas observaciones. Uno de los autores más importantes es Konrad Lorenz y en uno de sus textos, un clásico sobre el tema, "La Agresión, el Pretendido Mal" el autor señala que el instinto animal de la agresión es básico, innato, adaptativo y es guía e instrumento necesario para la supervivencia tanto de los individuos como de las especies. En general la agresión de los animales en raras ocasiones se expresa como muerte directa y mucho menos como tendencia destructiva o placer de matar. Entre los vertebrados se llega a producir la muerte en la lucha por la consecución de alimentos (el más típico sistema es el ciclo controlado de la depredación), en situaciones de apiñamiento, invasión de territorio, superpoblación o escasez alimenticia. Las modalidades fundamentales de la agresión se expresan en: la defensa, la conquista o cortejo de la pareja sexual, la expresión de las rivalidades entre machos y líderes de las manadas, en las hembras la agresión está muy relacionada con la defensa de las crías y en muchos casos en los períodos del estro y durante el cortejo sexual. Se denomina agresión interespecífica cuando se expresa contra individuos de la misma especie.

La agresión interespecífica, cuyo ejemplo más notable es la lucha entre el depredador y su víctima es fundamental para la selección natural, ya que en estas luchas sobreviven los más hábiles y se eliminan los más débiles, lo que influye en la capacidad de supervivencia de la especie en cuestión.

En el interior de la propia especie los animales luchan por el territorio, por la pareja, en defensa de las crías o por los niveles de jerarquía. Es excepcional llegar hasta la muerte del contrincante porque la lucha es ritualizada. El ritual consiste en un despliegue de movimientos de lucha que siguen un orden riguroso y que permiten que

el más fuerte se muestre como tal y el más débil pueda huir, agotando con ello la agresión sin que se lleve a cabo el exterminio del ritual. Se ejecuta entre miembros de la misma especie; los combatientes siguen cada movimiento con una precisión asombrosa. Si uno de ellos se aparta de la pauta trazada, el otro espera la corrección. El proceso tiene la utilidad de poner en ejercicio y a la vez descargar y agotar la agresividad. De esa manera la especie se mantiene apta para defenderse de los depredadores y a la vez impide el exterminio de los propios miembros. Aunque estas observaciones no son extrapolables a la condición humana, también en ésta se encuentra ritualizaciones más complejas y significantes que poseen gran valor cultural - como amenaza o como forma de mantener el equilibrio de una paz tensa, o como señales de apaciguamiento y no -agresión- y los investigadores las han encontrado en diferentes prácticas como los ritos sacrificiales, la diplomacia, las formas de alianza, las exhibiciones y los signos de poder militar y múltiples ritualizaciones institucionales. Cuando el gran estratega militar Clause-witz acuñaba la famosa sentencia de que la "política es la guerra por otros medios" seguramente se refería a estas formas culturales -la diplomacia es el mejor testimonio- que permiten suavizar y encauzar lo que de no hacerlo así, generaría la permanente posibilidad de la guerra.

Otro mecanismo animal en el manejo de la agresión es la posibilidad de desencadenar reacciones de inhibición en el contrario como comportamientos regresivos o posiciones sexuales de sumisión, lo que produce efectos de apaciguamiento y puede con ello concluir un combate que parecía mortal.

El "desplazamiento" o reorientación de la agresividad es otro de los mecanismos de control intraespecífico. Las reacciones de agresión que en ciertas especies son provocadas por el acercamiento de la pareja o de las crías, es desplazado hacia un semejante o un vecino. Esta estrategia de desplazar la agresividad a un tercero, está relacionado para algunos autores, con la conducta humana de la utilización de víctimas propiciatorias o "chivos expiatorios", condición que se ha encontrado ligada a los ritos sacrificiales de sociedades más antiguas y a formas contemporáneas que pueden ser equivalentes a los sacrificios primitivos, como la muerte o el asesinato de un líder, el efecto simbólico de una matanza o un atentado, etc. (3)

Todo lo anterior nos indica que en el mundo animal la agresión resulta indispensable para la supervivencia y la interacción de las especies; no obstante, las especies animales están siempre elaborándola, ofreciéndole salidas diferentes, efectuando mascaradas a través de las ritualizaciones y los desplazamientos; no solo como reacción al medio ambiente, aunque para algunos científicos solo se trata de reac-

ciones de defensa a las frustraciones, sino como pulsión intrínseca en los organismos y en la especie. Las especies agotadas o en vías de extinción, no parecen haberlo logrado por su propia agresividad destructiva, sino más bien por el deterioro del ambiente ecológico y en particular por efecto de la depredación y la imprevisión humanas.

AGRESIVIDAD HUMANA

En los estudios sobre la agresividad humana también la polémica está radicalmente planteada. La agresión es un instinto pulsional o es una respuesta aprendida a las carencias y a los noxas? En la psicología experimental predomina la segunda tendencia y en las concepciones que se nutren con los conceptos del psicoanálisis y en varias propuestas de tipo filosófico, se trasluce la primera propuesta. Los conceptos de la conducta animal, han respaldado el concepto de la agresión como pulsión innata, aunque con otras características radicalmente distintas en el mundo humano.

Una definición tentativa de agresividad en el ser humano podría ser: "Disposición y energía humanas inmanentes que se expresan en las más diversas formas individuales y colectivas de autoafirmación, aprendidas y transmitidas socialmente, y que pueden llegar a la crueldad" (F. Hacker). A un nivel más empírico y médico podría señalarse esta otra definición: "Producto final de una función cerebral que aunque modificada, ampliada o disminuida por factores ambientales, tiene como núcleo una compleja interacción de determinantes químicos, anatómicos y fisiológicos".

El término "agresión" deriva del latín *aggredior-aggredi*, que originalmente significaba acercarse, aproximarse, enfrentar un conocimiento. En términos generales no se identifica agresión con violencia. La violencia es la manifestación abierta, desnuda, casi siempre física e instrumental de la agresión y aparece en un contexto cultural y simbólico determinado.

En términos efectivos podríamos aseverar que la violencia como tal es una condición eminentemente humana, es decir cultural, y que debido a su relación estrecha con la agresividad innata, pulsional del ser humano, podría afirmarse que tanto la agresión como la violencia son manifestaciones que acompañan al Hombre desde sus orígenes como especie. Todo aquello que ha sido denominado como "humanización" o "socialización", tanto con respecto al destino del individuo en su ciclo vital, como en aquello que es propio a la organización de las sociedades y comunida-

des, está marcado por la factible aparición de agresividad y violencia, y por ello tanto en el sujeto como en la sociedad gran parte de los dispositivos de control y encauzamiento de las pulsiones primarias, contribuyen a evitar el surgimiento y los efectos de la violencia. Por ello el logos y la cultura son las primeras talanqueras contra la violencia. No obstante, también el lenguaje y la cultura pueden aliarse con la producción de violencia. La gran paradoja humana consiste, a diferencia de los animales, en los cuales su propia constitución instintiva tiene los mecanismos reguladores de la agresión y destrucción, en que el ser humano necesita construir esas regulaciones, esos controles, esas mediaciones y cauces, tanto a nivel individual, como social. Con algo de ironía, pero no poco de verdad, un etólogo escribía que el hombre es un asesino controlado por la cultura, que sin ella volvería a ser un simple asesino. En semejante dirección Lorenz señalaba que cuando al ser humano violento se le compara con un animal, era a éste a quien se estaba ofendiendo, por que en términos exactos el hombre es el ser más violento que existe.

A nivel individual, partiendo de que se posea un cerebro sano -ya que existe un rubro de violencia producida por alteraciones neurológicas- todo ser humano debe pasar por una serie de situaciones que son constitutivas de su ser de sujeto, que le permiten formar normas internas, por medio de los complejos mecanismos formadores del yo y del sujeto del inconsciente, y de esa instancia de regulación normativa, llamada antiguamente "conciencia moral" y que desde Freud se le llama superyó. La importancia de la noción psicoanalítica del Complejo de Edipo no reside solamente en lo que éste implica para la identificación sexual y para el ordenamiento de las tendencias incestuosas con el padre del sexo contrario, o las rivalidades con el otro miembro de la pareja parental, sino también que a partir de esta constalación de factores que troquelan la estructura psíquica de cada uno, se produce la permeabilidad del sujeto a las normas de la cultura y a las leyes del intercambio y del lenguaje. En otras palabras, es a partir de la formación del Ideal del Yo y del Superyó, por medio del Complejo de Edipo, como todo sujeto se inscribe en el Otro de la cultura y de la Ley y en conjunto con sus vínculos familiares y grupales que transmiten una posición ética, que tiene concordancia mayor o menor con la ética colectiva del proceso histórico que liga a un sujeto a determinadas instituciones culturales, educativas, religiosas, como se desarrolla el proceso de "socialización" temprana y la capacidad posterior de interacción interpersonal y social. Carencias y condiciones adversas en este proceso pueden estar presentes en el comportamiento agresivo y violento, especialmente de individuos con trastornos psicopatológicos, en ciertas formas de delincuencia, o en características, que sin ser patológicas de por sí, pueden facilitar que

cuando el sujeto se sitúa en ciertas condiciones estimulantes puede producir más fácilmente agresiones o conductas violentas.

Este nivel de articulación primaria entre el sujeto individual y el funcionamiento social es de una complejidad extrema y no podría en el marco de esta intervención adelantarse mucho más. Quisiera intentar hacer una precisión. La importancia que he señalado con respecto a los factores individuales que pueden facilitar la agresión o la violencia no quiere decir que intente "psicologizar" el fenómeno de la violencia y que lo trate de explicar acudiendo a los conceptos y teorías más próximas a lo psíquico. Con relación a este punto podría señalar lo siguiente: en el orden de exposición enfoco en este momento los aspectos que constituyen el sujeto humano y allí la agresión y sus controles tienen un relieve propio. Sin embargo, como también lo hemos señalado anteriormente, LA VIOLENCIA ES UN FENOMENO ESPECIALMENTE CULTURAL, es decir, está inscrito en el orden simbólico, propio del mundo humano. En este ámbito por consiguiente, la relación individuo-sociedad, es tanto constituyente- el sujeto está inscrito desde el principio de las reglas de juego simbólicas- y además permanece a lo largo de su existencia inmerso en esa red de significantes y de significaciones. Y si en esa relación con el mundo aparece la posibilidad de violencia por diferentes razones, no siempre hay que señalar al sujeto como un enfermo, sino más bien hay que explorar el ámbito cultural que genera y estimula esa violencia. Esta observación es pertinente porque con frecuencia cuando se produce una terrible matanza, por ejemplo un genocidio de campesinos, se señala con mucha facilidad en los medios de comunicación, que para cometer tal atrocidad se necesita una mente "psicópata", o que la acción fue perpetrada por "un grupo de psicópatas", y con ello se desplaza el origen del problema, de un marco socio-cultural o socio-político, hacia un problema de "patologías" individuales o grupales. Con referencia a este punto otra cosa sería qué en un medio violento, ciertas personalidades permiten o favorecen con mayor eficacia la expresión de violencia. Por ejemplo es posible que si se hiciera un estudio en un grupo amplio de sicarios, se encontraran ciertos rasgos de personalidad a diferencia de otro grupo de jóvenes de la población general. Y aunque fuera así, estas conclusiones no explicarían nada en relación al fenómeno global.

Sabemos también que las crueldades de los nazis fueron practicadas por todo tipo de personas, desde los que llamaríamos psicópatas hasta los que en tiempos normales podrían ejercer el oficio de amable tendero, médico dedicado a sus pacientes, o un conviviente vendedor de seguros de vida.

Antes de concluir este aspecto quisiera señalar que actualmente las ciencias humanas necesitan un marco inter y transdisciplinario para abordar estos problemas y que existen unas nociones extraídas de diversos saberes, en particular del psicoanálisis, que serán muy útiles para avanzar en estos aspectos primarios del tema que nos ocupa. Conceptos como Ideal del Yo, mecanismos idealizadores, toda la gama conceptual que se desprende del estudio de la noción de narcisismo, la relación y diferenciación de las instancias de lo imaginario, lo simbólico, lo real y el concepto de realidad; la diferencia entre la noción de el "otro" como el semejante, y la del "Otro" como instancia de la Ley y todo lo que lo real de la muerte introduce en el sujeto y en la cultura.

Desde el punto de vista de la Medicina y de la Psiquiatría se señala como violencia o agresión patológica a una serie de cuadros y conductas hetero o autodestructivas, que están en estrecha relación con problemas cerebrales. Tal es el caso de ciertas formas de epilepsia o de alteraciones del funcionamiento de diferentes estructuras encefálicas. Por medio del estudio de estas patologías y con las observaciones múltiples de la experimentación en animales existen ya una serie de modelos sobre los núcleos y los circuitos nerviosos que están en relación con la producción y el control de la agresividad en el hombre. También hay estudios genéticos y endocrinos que estudian otras variables de la expresión de la agresión. Sin embargo, como es apenas obvio, las conclusiones de estos estudios neurobiológicos son apenas un adelanto en la infraestructura orgánica del problema, pero no permiten construir hipótesis ni modelos comprensivos más allá de su campo de observación. Dentro del rubro de violencia patológica también se encuentran los actos y conductas agresivas que están ligados a las estructuras psicopatológicas tales como las diferentes expresiones de la psicosis, la agresividad de los neuróticos y lo que está en el complejo campo de las llamadas perversiones y trastornos de la personalidad. Aquí la discusión es más difícil en cuanto a esa articulación individuo -sociedad, especialmente en lo que se refiere a los "trastornos de personalidad" y a la relación con lo que el psicoanálisis denomina "estructura perversa". Estas dos últimas pueden tener mayor propensión a la delincuencia o a insertarse en formas diferentes de violencia social. En este ámbito hay mucho material para indagar por parte de las disciplinas criminológicas, la Psiquiatría forense o las hipótesis que surjan del estudio individual de los casos en el terreno psicopatológico y que han presentado antecedentes de conducta violenta o delincuente.

SOCIEDAD Y VIOLENCIA

Arribamos en este punto al problema de las diferentes teorizaciones y modelos que el pensamiento humano ha creado para explicar la constitución básica de las sociedades, y en éstas la de las instancias reguladoras que permiten la vida colectiva, la creación de cultura y el control de la violencia. Abrumado por las implicaciones del tema y por la imposibilidad de introducirnos en este campo insondable de la constitución básica de las sociedades, subrayaré apenas algunos puntos que son básicos para el tema que nos ocupa.

Las sociedades humanas no siguen las leyes de la naturaleza. Existen diferencias radicales entre ésta y las normas de la cultura. En las concepciones evolucionistas del materialismo tradicional esta diferencia se marcaba con la conformación del patriarcado y de la propiedad, lo mismo que en el desarrollo histórico de las primitivas formas del Estado. El texto básico es el muy conocido de F. Engels, sobre el "Desarrollo de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado". Desde una perspectiva diferente C. Levi-Strauss, etnólogo contemporáneo, señala que solo se puede hablar de sociedades humanas en la medida en que se conforman las "estructuras elementales del parentesco", que se organizan en torno a la norma implícita de la prohibición del incesto, con el efecto positivo de la búsqueda exogámica entre los grupos primarios, lo que constituye las diferentes relaciones de alianza e intercambio, que son las bases para la constitución de normas jurídicas y de la construcción del concepto de Estado. Son propuestas teóricas que en apariencia son muy simples, pero que tienen fundamento en numerosas observaciones de campo sobre las que se ha hecho una lectura estructural, en la perspectiva que abrió la lingüística estructural en el campo de las disciplinas humanas.

Sigmund Freud en sus escritos dedicados a la interpretación de la cultura en general -Totem y Tabú, El Malestar en la Cultura- más allá de la validez empírica de sus observaciones, señala la necesidad de la renuncia punitiva, como el sacrificio ineludible que está en el origen y en el mantenimiento de las instituciones sociales. Crea la audaz metáfora de la existencia primigenia de una Horda dominada por un Padre omnipotente que acapara bienes y mujeres, y que luego es asesinado por los hijos organizados para impedir su dominio tiránico. El cadáver de este padre despótico es ingerido por los hijos en la "comida totémica" y revelaría la necesidad de la incorporación de partes del padre, por un lado para el manejo de la culpa por este pa-

ricidio primordial, y por otro para la instauración de normas que permitan la convivencia entre los hermanos y la evitación de una nueva tiranía o la aparición de una nueva violencia fratricida. Sería el nacimiento de la función paterna reguladora y la posibilidad de tener normas de alianza y de comunidad para compartir el acceso a los bienes y a las mujeres.

El logro freudiano no está tanto en hacer historia o antropología, ya que nada de esto tiene un referente empírico, sino que sitúa en una escena legible ciertos fantasmas originales, determinadas líneas de fuerza que están en el advenimiento de la cultura y que de manera indirecta se expresan en mitos, en leyendas, en sueños, en síntomas. A nivel mítico hay alguien que debe morir, o ser sacrificado (referencia a la violencia fundadora, primigenia) que da origen al pacto, del cual se desprende la necesidad de una normatividad social (el derecho y las normas de convivencia) y un garante para el cumplimiento de esas normas e intercambios (El Estado y su aparato judicial).

Otro autor contemporáneo - René Girard - de formación antropológica y literaria, en toda su obra, pero en particular en un provocativo y provocador texto "La Violencia y Lo Sagrado" introduce de una forma radical el concepto de "sacrificio" y "crisis sacrificial" en el sentido religioso antiguo; es decir, la ofrenda al dios de víctimas propiciatorias que permiten concentrar la violencia primaria en ese ritual, proteger así al grupo social de la expansión y la destructividad, de una violencia originada en la venganza directa. Este ritual de sacrificio que en las sociedades primitivas y antiguas tiene múltiples expresiones, sería el fundamento inicial del sistema judicial y de la capacidad de normatizar la sanción y la "venganza" legitimada y codificada de los crímenes individuales. La instancia cultural se abroga así un excedente de violencia y lo transforma en sanción, en regulación de las relaciones sociales, evitando con ello la generalización de la violencia y las prácticas sangrientas de la venganza directa.

ESTADO Y VIOLENCIA

A pesar de que todos estos modelos teóricos sean disímiles y algunos se nos aparecen como más especulativos, todos ellos apuntan a la búsqueda del origen de los mecanismos de control y convivencia social. Asimismo a pesar de la complejidad y variedad que puedan presentar las diversas concepciones sobre la estructura y definición del Estado, uno de sus fundamentos permanentes es la regulación en mayor o

menor medida de las formas de convivencia social. El estado moderno tiene importantes funciones de regulación en las relaciones sociales y aunque sus formas de expresión sean diferentes debido al carácter predominante de ciertas relaciones económicas de producción o de las maneras diversas de constitución de la sociedad civil y de la expresión de las relaciones y fuerzas políticas. El estado tiene una función de aglutinación, de regulador de contradicción y de garante de las leyes. Un autor que estudia la relación entre estado y violencia señala lo siguiente: "Nosotros sabemos que el individuo necesita de una instancia superior, colocada por encima de todos los individuos, teniendo en cuenta la reconciliación del uno y de otro a fin de liberar a los hombres de la violencia natural, de la violencia social y de su propia violencia. El Estado es la única institución que, por medio de las leyes, tiene la posibilidad de reducir la violencia a un nivel aceptable por todos, a fin de poder lograr cierta armonía. El Estado administra la violencia, la hace suya le quita al ciudadano la posibilidad de utilizarla. Y es, precisamente, a través de la administración de la justicia, como forma institucional para reducir la violencia, como se puede detectar toda la arbitrariedad con la cual el Estado manipula el concepto de legítima violencia, como si la violencia pudiera ser calificada de legítima o de ilegítima; la violencia es violencia así sea aplicada por el Estado o por el individuo" (4).

Esta relación entre Estado y violencia ha estado permanentemente presente en la discusión que actualmente se hace en Colombia con mayor o menor profundidad: cómo funciona en nuestro país el Estado de Derecho? De por sí la definición de los términos tiene su complejidad jurídica e histórica. En un artículo reciente, publicado en la revista de la Universidad de Antioquia un eminente jurista puntualiza algunos aspectos de esta discusión: "No se puede confundir el modelo político institucional ideal del Estado de Derecho con la sociedad civil para la cual pretende operar, ni con la vigencia aceptablemente eficaz de una normatividad jurídica... Como lo hemos afirmado atrás, el Estado de Derecho es una manera específica de arreglar el funcionamiento del aparato de autoridades públicas para la sociedad civil, para que ésta goce de ciertas prerrogativas de garantía y seguridad frente al poder mismo que la envuelve y enmarca". Y refiriéndose al carácter propio de la sociedad civil, señala: "la sociedad civil implica la cotidianidad de un orden social (normatividades múltiples) y de que hay un consenso básico -a manera de pacto social de cada día- sobre los mecanismos, espacios e instancias de solución pacífica de los conflictos interindividuales e intergrupales. La sociedad civil está conformada por un conjunto inevitable de conflictos de intereses los cuales encuentran canales regulares para ser tramitados y dirimidos sin recurrir a la violencia privada. Y tal sucede cuando tales canales o instancias son generadoras de legitimidad, son AUTORIDADES (del latín

AUCTORITAS) que administran el conflicto de acuerdo a normas reconocidas socialmente; cuando en la comunidad hace presencia el sacerdote, el chamán, el consejo de tribu, el juez y el tribunal, el árbitro, etc. La sociedad civil es lo opuesto a la barbarie, a la horda primitiva, a la lucha por la vida en la selva, a la guerra. Y en la sociedad moderna esa sociedad civil se cohesionan y compacta dentro del marco del Estado soberano como organización soberana de poder centralizado y perfeccionado que opera dentro de una comunidad nacional y se constituye en el cerrojo de todo orden social". (5)

Si con todo lo anterior se perfila la idea de que existe una estrecha relación entre constitución y carácter del Estado y de la sociedad civil y la aparición o control de la violencia, el paso siguiente sería dirigirnos tanto a la historia como al funcionamiento de la sociedad colombiana en estos dos siglos de existencia republicana, tanto a nivel interno como a nivel de sus relaciones externas para indagar sobre el déficit y la deformación de ese Estado y los avatares de esa historia como fuentes de origen y producción de tantas formas de violencia. Realizar ese análisis no me corresponde ni estoy en capacidad de hacerlo y tan solo me atrevería a señalar algunos puntos de un itinerario posible.

ANOTACIONES SOBRE EL ESTUDIO DE LA VIOLENCIA EN COLOMBIA

El estudio profundo de la violencia en Colombia tiene que partir de la pesquisa de los diferentes momentos en la violencia agazapada o manifiesta que aparece a lo largo de nuestra historia sangrienta y de lo que ello ha sedimentado en las bases de la sociedad civil, el funcionamiento del Estado y la cultura colombianas.

Algunos autores se han referido a la agresión "innata" del pueblo colombiano. Esta afirmación expresaría una constitución biológica predispuesta por las mezclas triétnicas a partir de la conquista. No deja de ser una hipótesis carente de fundamentos, más bien es un efecto de las tesis criminológicas y psicopatológicas de tipo hereditario y constitucional que estuvieron en boga a partir de las tesis de Lombroso y que influyeron el pensamiento jurídico y la criminología positivista.

Tanto en Colombia como en otros sectores del planeta, la violencia es el producto de los conflictos históricos y sociales y se plantea como un hecho más propio de la cultura, que de la condición biológica o racial, aunque como vimos, la tendencia a

la agresión pueda estar enraizada en las bases pulsionales del ser humano. Pero antes que todo somos seres de cultura y es en un contexto relacional donde se expresan los fenómenos violentos. En Colombia algunos han hablado de "cultura de la violencia", tesis que puede tener varias interpretaciones. La más global podría señalar que una historia plagada de fenómenos de guerra y de sangre, enconada de rivalidades partidarias y de venganzas, transmitida con un marcado acento ideológico y anclada en la constitución misma de los valores de la sociedad civil, tiene que dejar su huella necesaria en el accionar conciente e inconciente del pueblo colombiano. Y no podemos deshechar, por lo menos en la constitución de numeros actores concretos de la violencia reciente y actual, los efectos en su historia individual y familiar de etapas de violencia anterior, especialmente las secuelas culturales y subjetivas que ha dejado el período de la historia colombiana denominado La Violencia. Algunos de esos protagonistas se han autodenominado los "hijos de la violencia colombiana".

Si pudiera ordenar una secuencia de estudios e investigaciones que serían necesarias para seguir esa huella de sangre, como mínimo se debería considerar:

- Historia política y cultura, dirigida especialmente a entender las bases de la construcción del Estado y los presupuestos de la sociedad civil.
- Historia y marco interpretativos de las formaciones económicas y sociales, con énfasis en los aspectos conflictivos de las relaciones económicas, las luchas por la tierra, las formas de colonización, el nacimiento y desarrollo de los sistemas laborales y de contratación, los intentos fallidos de Reforma Agraria, etc.
- Historia y sociología de los grupos sociales y sus conflictos, articulado ésto a la forma como los partidos políticos han sido los canales de la expresión política y la forma como han luchado o se han distribuido el poder del Estado y los sectores sociales que han beneficiado o marginado. Un análisis a fondo de la estructura y el funcionamiento de los partidos políticos nos daría muchos elementos para interpretar tanto la violencia del siglo pasado, como la de los años 40-60, y muchas pistas para el fenómeno actual.
- El período de la violencia, que tanto material ha generado y que cada vez como métodos más refinados produce caminos para su interpretación y comprensión.

- El período del gobierno militar de Rojas Pinilla. Sus antecedentes, su advenimiento en el seno de las contradicciones partidistas, los elementos propios que originó, las contradicciones que produjo y los efectos posteriores que suscitó.
- El Frente Nacional, enlazado profundamente a los procesos anteriores, como origen y fuente de muchos de los problemas actuales con los condimentos propios de cada período de gobierno.
- El populismo y sus efectos. Tanto en la versión militar-popular, como en su presencia en el período reciente del gobierno de B. Betancur.
- Los proyectos ético-culturales y ético-políticos en Colombia. La influencia de la ética católica. La decadencia de ésta y los problemas para la construcción de una ética civil. La presencia de la ética y los asuntos económicos. Las influencias de culturas extranjeras en las nuevas formas de expresar proyectos éticos (en particular de la cultura norteamericana). Lo que algunos han llamado el vacío laico. En este mismo simposio el P. Francisco de Roux hablará de esos grandes vacíos.
- El movimiento guerrillero y toda su compleja historia e influencia en la política y en las luchas económicas y laborales colombianas.
- Las políticas de paz y sus avatares.
- Los antecedentes y efectos de la doble toma del Palacio de Justicia.
- Economía y sociología de la "corrupción" oficial y civil en Colombia.
- Democracia. Sus perfiles antiguos y actuales. Democracia Restringida y Vigilada. Presencia y papel de los militares del Estado colombiano. Guerra Sucia.
- Alternativas para desarticular la violencia y preservar una Democracia en peligro.
- Necesidad, aunque ya hay intentos, de hacer una fenomenología y una clasificación más práctica de las confrontaciones que con más frecuencia y peso son fuente de violencia. Lo que autores recientes han denominado el campo de "las violencias".

El resto, como podemos apreciar, es impresionante, y aunque en el sentido académico y científico ese sería el ideal, a nivel social y práctico hay muchas cosas que se

pueden hacer, desde los niveles más domésticos y de convivencia cotidiana, hasta los actos de gobierno dirigidos a intentar enfrentar los problemas básicos de la sociedad colombiana. Allí hay responsabilidad para los políticos, los congresistas, los líderes civiles y sociales, los intelectuales, los universitarios, los sacerdotes, los artistas, los profesionales. Promover e intervenir en este tipo de encuentros, ejercer el logos y la práctica real de la democracia, crear comunidad, fortalecer la sociedad civil y la confrontación política con posibilidades de opción y respeto al adversario, defender los derechos humanos y la libertad de expresión. Las posibilidades serían muchas, pero también hay numerosos obstáculos y fuerzas contrarias.

Habría muchas cosas que decir, y varios acontecimientos recientes embargan nuestro espíritu. Por ello es necesario avanzar en este evento y escuchar y metabolizar las múltiples ideas que aportarán mis compañeros de simposio.

BIBLIOGRAFIA CITADA

1. Hacker. F. Agresión. Editorial Grijalbo, Barcelona, 1974.
2. Comisión de Estudios sobre la Violencia. Colombia: Violencia y Democracia. UN, 1987.
3. Girad, René. La violencia y lo sagrado. Edit. Anagrama, Barcelona, 1983.
4. Giraldo R., Gustavo. Violencia: Un ensayo de análisis lógico". Revista ALEPH 54, junio-septiembre 1985.
5. Chinchilla, T.E. Por una sociedad civil hacia un Estado de Derecho. Revista de la U. de A. 211.